

**MATALEBRERAS***ANUNCIO de Licitación para el Arrendamiento de Quiosco-Bar del Parque del Frontón en Matalebreras*

Por Acuerdo de Pleno de fecha 29 de abril de 2025, se ha aprobado el expediente y el Pliego de Cláusulas Administrativas que ha de regir el arrendamiento, por procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso, de la gestión y explotación del quiosco-bar del parque del frontón, propiedad patrimonial del Ayuntamiento de Matalebreras, para la temporada de verano de 2025. El citado Pliego permanecerá de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y su sede electrónica a efecto de su examen y posibles reclamaciones por los interesados.

*Objeto del contrato:* Arrendamiento, procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso, de la gestión y explotación del quiosco-bar del parque del frontón, propiedad patrimonial del Ayuntamiento de Matalebreras, para el verano de 2025.

*Duración del contrato:* 15 de julio a 15 de septiembre de 2025.

*Órgano de adjudicación:* El Pleno del Ayuntamiento.

*Tipo de licitación:* El presupuesto base de licitación es de 1.000 € (Mil euros), al alza.

*Capacidad para contratar:* Podrán participar las personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar y no se encuentren incursas en prohibiciones para contratar con la Administración Pública.

*Presentación de Proposiciones:* En la Secretaría del Ayuntamiento de Matalebreras, Plaza del Ayuntamiento sn, 42113 Matalebreras (Soria) o a través de la sede electrónica del ayuntamiento <https://matalebreras.sedelectronica.es/info.0> (vía preferente). La presentación de una oferta supone la aceptación incondicionada por el licitador de las cláusulas del presente Pliego.

*Plazo.* El plazo de presentación es de 20 días hábiles desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

*Otros Datos.* Lo contenido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado. Matalebreras, 6 de mayo de 2025. – El Alcalde, Pedro Ignacio Sebastián Calvo. 1160